

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**17317** *Resolución de 15 de octubre de 2021, de la Diputación Provincial de Ourense, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 120, de 29 de mayo de 2021, con corrección en el número 140, de 22 de junio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ingeniero/a Superior de Obras y Servicios Provinciales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, Subgrupo A1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Gestor/a de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Gestión, Subgrupo A2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Superior de Desarrollo Local y Fondos Europeos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Especialista en Recursos Humanos, perteneciente a la escala de Administración Especial, clase de Cometidos Especiales, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna vertical.

Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna vertical.

Dos plazas de Administrativo/a de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna vertical.

Dos plazas de Auxiliar de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna vertical. Se reserva una de las plazas para personas con diversidad funcional.

Ocho plazas de Operario/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre. Se reserva una de las plazas para personas con diversidad funcional.

Una plaza de Capataz de Zonas Verdes, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Servicios, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» de 29 de septiembre de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica de la Diputación Provincial de Ourense, en la página web [www.depourense.es](http://www.depourense.es) y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense».

Ourense, 15 de octubre de 2021.–El Presidente, José Manuel Baltar Blanco.